



La educación, según María de Maeztu

Descripción

La historia de **María de Maeztu** (en la imagen, en su despacho de la Residencia de Estudiantes de la calle Miguel Ángel, 8, en Madrid) está ligada a la educación desde que nació, desde la cuna y la casa, pues allí comenzó su formación, en la familia acomodada, cosmopolita y liberal que le vio nacer en Vitoria, el 18 de julio de 1881. Junto con sus tres hermanos, fue educada en la igualdad, ya que ante la prematura muerte del padre, la madre ofreció a sus dos hijos y a sus dos hijas las mismas posibilidades de desarrollo, «un horizonte intelectual y vital abierto y estimulante, infrecuente en la España de entonces, que resultó especialmente innovador en el caso de las hijas», se lee en el [Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia](#).



María de Maeztu investida honorary degree in law (L.I.D.), doctora honoris causa en Derecho por Smith College, Northampton, 17 de junio de 1919. © Archivo de la Fundación Ortega-Marañón

De modo que María de Maeztu fue a la universidad, aprendió idiomas, viajó, enseñó y se convirtió en una pionera de los métodos de enseñanza y de las instituciones docentes. Ligada a los distintos proyectos de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), dirigió la Residencia de Señoritas desde su apertura, en octubre de 1915, trabajando de manera infatigable por la educación y emancipación de la mujer: fue un éxito rotundo. Enseñanza de la excelencia, responsabilidad social y conciencia de punta de lanza son los valores que, [en un reciente artículo](#) sobre esta institución, destacaba la profesora de Historia en la Universidad Complutense de Madrid —e investigadora de la [Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón](#)— **Margarita Márquez Padorno**. En dicha institución, por cierto, se inaugura en estos días la la exposición *Motor de igualdad*, dedicada a la Residencia de Señoritas y donde la figura de María de Maeztu tiene un especial protagonismo.



«La nueva educación»,
catálogo de la exposición
del mismo nombre,
editado por la Fundación
Giner de los Ríos.

Los mencionados valores pedagógicos los trasladó, de igual manera, a la Sección Preparatoria del Instituto-Escuela, que dirigió también, desde 1918 hasta 1934. Fue en este contexto en el que, en 1925, María de Maeztu redactó un ensayo, una nota donde se resumen las bases pedagógicas de esas instituciones. El texto formó parte de los apéndices del catálogo [La nueva educación](#), elaborado por el centenario del **Instituto-Escuela** y editado por la **Fundación Francisco Giner de los Ríos**. Su actualidad es sorprendente: casi cien años después se siguen revisando los mismos aspectos, algunos de ellos controversiales como el papel del maestro, el valor del juego, la necesidad (o no) de la disciplina e incluso el uso de materiales como libros o cuadernos. Todo ello está presente en el texto titulado *Nota preliminar a Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza. enseñanza y Métodos. Sección preparatoria, 1925*. En ella se concentra la base de aquella pedagogía revolucionaria y exitosa que aquí concentramos en doce puntos. Esta es la educación según María de Maeztu.

1 Ayudarse a sí mismo. «En efecto, el primer principio educador consiste en inducir al alumno a la

actividad de sus propias fuerzas, no dándole hecho nada que pueda hacer por sí mismo. Lo único que en realidad educa es lo que el educando hace por sí. La mejor enseñanza es aquella que coloca al discípulo en disposición de alcanzar el conocimiento por el ejercicio y sus facultades naturales; la más valiosa ayuda que el maestro puede prestar al alumno es aquella que le induce a ayudarse a sí mismo».

2 Despertar el entusiasmo, despertar las preguntas. «El maestro que despierta entusiasmo, y una vez despierto lo guía y satisface, hace más por sus discípulos que si se limita a darles conocimientos, ciencia, saber. El que enseña no debe anticiparse a la alegría que tiene todo entendimiento cuando encuentra la verdad por sí mismo».

3 En contacto con las cosas. «Toda la enseñanza pone al niño en contacto con las cosas y no solo con las palabras, que son su mera representación; se le incita a que piense, que reflexione, que mida sus fuerzas, que investigue, que anhele, que dude, para rendirse, al fin, a la evidencia de la verdad».

4 Los mitos, primero. «Si la educación es una intervención reflexiva que pretende sistematizar la vitalidad espontánea del niño para aumentarla, equilibrarla y corregir sus deformaciones, habrá que comenzar por desenvolver ciertas cualidades psíquicas generales, como son la emoción y el sentimiento. Los hechos deben ser el final de la educación; lo primero es todo aquello que puede poblar el mundo de su fantasía como, por ejemplo, los mitos y las leyendas».

5 No son personas pequeñas. «Hemos partido en nuestras tareas del principio, hoy indiscutible, de que el niño no es un hombre en pequeño. Su manera de observar, de atender, de imaginar y crear es absolutamente distinta de la del hombre. El niño observa basándose en la percepción sensible y no en la razón; atiende a lo que le interesa, y no le interesa más que lo irreal y fantástico; su imaginación se complace en descomponer la realidad para fabricar una nueva y mejor con sus elementos selectos; su actividad es esencialmente creadora [...]».

6 Despertar la curiosidad. «En los primeros años se le pide un esfuerzo mental mínimo; se despierta su curiosidad, se excita su interés, y una vez dueño de sus ideas, el alumno las expone con confianza, sin temor; muy respetuoso, pero libre en la afirmación de sus juicios, sabe que no es delito exponerlos frente a la maestra con sinceridad».

7 La libertad, el derecho más sagrado. «La libertad del niño constituye en nuestra escuela el primero y más sagrado de sus derechos. Pero como la libertad, en sentido pleno, no es más que la sumisión a la ley, el niño puede usar de ella acomodándose, obediente, a la marcha regular de la labor educadora».

8 Una sana disciplina. «No hemos olvidado que la escuela, para merecer tal nombre, ha de abarcar toda la conducta del alumno dentro de una sana y vigorosa disciplina, que se apodera de él desde el primer momento y no le abandona hasta el día en que traspasa sus umbrales. No se trata de esa disciplina absurda, que obliga la quietud y favorece la vanidad y la mentira, sino de la inquebrantable regulación de la actividad, que encuentra en el recinto escolar su clima adecuado [...]. La obediencia que la disciplina exige no significa negación de la voluntad propia; consiste simplemente en someterse a la voluntad del guía porque es el que mejor conoce el camino».

9 La educación no es un juego. «Frente a la teoría blanda y cómoda de los que afirman que la educación es un juego y que se debe enseñar deleitando, hemos mantenido la del esfuerzo, más

áspera, ciertamente; más difícil cuando se tropieza con naturalezas rebeldes, muy dolorosa cuando hay que llegar hasta la coacción y el castigo, pero la única, en último término, que despierta la conciencia de la responsabilidad con respeto a los derechos de la pequeña comunidad escolar en que el niño se mueve y vive».

10 Libros, no; cuadernos, sí. «Hemos suprimido en la Sección Primaria el libro de texto y lo hemos sustituido por una colección de cuadernos que los niños llevan —uno por cada asignatura— y donde escriben el resumen de la explicación que la maestra hace en cada clase. De este modo, desde los primeros años de la vida escolar se acostumbran a interpretar el sentido de las cosas que oyen, a reconstruir las ideas recibidas, a estudiar y pensar por sí mismos [...]. El estudiante deja de ser mero receptor de la verdad; su obra no es pasiva sino activa».

[...]

«La supresión del libro de texto no quiere decir que hayamos prescindido del uso del libro. Se emplea en las clases de lectura y en las horas de recreo, cuando el mal tiempo impide salir al campo de juego; aparte de los muchos que el niño maneja de nuestra biblioteca infantil, siempre a su disposición, y que se le permite llevar a casa. La única diferencia es que en vez de usar un solo libro se acostumbra a consultar varios. De este modo se le educa en un ambiente amplio, total [...] y va adquiriendo esa reflexiva serenidad de pensamiento que solo se obtiene mediante una visión repetida de muchas cosas, muchos libros y muchos hombres, resultado de una comprensión compleja y total de la realidad».

11 El juego, lo más esencial. «Hemos concedido a los juegos todo el tiempo que dentro del horario escolar es compatible con las exigencias de las asignaturas que forman el plan de estudios y les hemos dedicado, dentro de los límites impuestos, la mayor atención, porque en el problema educativo los juegos son, no sólo el medio más eficaz en la formación física y moral, sino la mejor manera de acrecentar la corriente vital de donde emanan las primeras energías creadoras. El juego durante los años del período escolar deja de ser para el niño un mero entretenimiento y se convierte en lo más esencial de su vida».

12 Ni preparación para la vida, ni la vida misma. «Y por último hemos procurado huir de ese tópico vulgar, tan repetido, que pretende que la escuela debe ser, por un lado, la prolongación de la familia y, por otro, la preparación para la vida; más aún, la vida misma [...]. La escuela no es el hogar donde se cumplen las actividades instintivas; no es tampoco la vida en el sentido amplio de actividad libre; su principio generador es distinto: supone regulación y norma; es lo racional frente a lo espontáneo; en ella la educación realiza una función vital específica que consiste en reobrar sobre el resto de la vida para conformarla. Y en este principio, hoy admitido casi unánimemente, hemos procurado inspirarnos al tratar de definir y fijar el sentido de nuestra labor educadora».

Fecha de creación

24/01/2023

Autor

Pilar Gómez Rodríguez